PREDIAL VEGARUS. A.

9 de Octubre 516 y Escobedo Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo de 2.012

Cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2.011.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas se cumplieron fielmente en esta administración.

Como se manifestó en mi informe del ejercicio anterior, en el mes de Octubre se iniciaron los trámites en la Superintendencia de Compañías para la disolución de las Compañía, trámites que todavía no han terminado.

Durante el ejercicio 2.011 la empresa no obtuvo ingresos de ninguna naturaleza ni efectué gastos.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la ley y que los señores accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

PERPETUA GODOY BRIT

Gerente

